



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
SECRETARÍA DE MEDICINA



Medidas Generales de Bioseguridad en los CEIE



Bioseguridad

Centros de Enseñanza, Investigación
y Extensión de la FMVZ-UNAM

Evitar riesgos, facilitar labores
y prevenir enfermedades



Las enfermedades infecciosas ingresan a las unidades de producción animal a través de animales, personas, equipos y vehículos.

Protocolo de bioseguridad

Como elemento fundamental de la prevención de enfermedades, la **bioseguridad** ayuda a reducir el riesgo de ingreso y diseminación de enfermedades en las unidades productivas y a evitar su potencial repercusión en la salud pública.

Las medidas de bioseguridad de los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión (CEIE), se establecen con base en la ubicación, fin zootécnico y riesgos inherentes a sus funciones.

A continuación se describen las medidas de bioseguridad más importantes que se deben seguir en los CEIE.

El estricto seguimiento de los protocolos de bioseguridad de los CEIE, reduce el riesgo de ingreso de enfermedades, preservando la salud de los animales y de las personas, además de garantizar las dinámicas de docencia, investigación y producción.

1. Todo visitante deberá registrar su ingreso al Centro en la bitácora de entrada.
2. Se prohíbe el acceso con animales ajenos al Centro; incluidas mascotas.
3. Los vehículos de visitantes deberán ubicarse en los estacionamientos asignados para ellos y no podrán acceder a las áreas de corrales o a los edificios de producción.
4. Los vehículos que, por su giro, deban acceder al interior de las instalaciones serán desinfectados, de acuerdo a los protocolos de cada Centro.
5. Para acceder a las áreas de producción, todo visitante deberá usar ropa y calzado de trabajo limpios (en la página web* de cada Centro se especifican las características de vestimenta).
6. Es obligatorio el uso de vados y tapetes sanitarios en las áreas que lo indican.
7. Para manipular tejidos y desechos biológicos, es obligatorio el uso de guantes de látex, mismos que deberán ser desechados en depósitos ex profeso.

8. Los alumnos deberán lavarse las manos con abundante agua y jabón o desinfectante de manos, antes y después de manipular animales.
9. Todos los materiales e instrumentos que los visitantes ingresen al Centro: estetoscopios, termómetros, y otros, deberán ser lavados y desinfectados antes y después de su uso.
10. El ingreso de cámaras y teléfonos celulares queda condicionado a su desinfección previa, sin responsabilidad para el Centro por daño o descompostura.
11. Únicamente está permitido el consumo de alimentos y bebidas en las áreas designadas para tal fin.
12. Es obligatorio depositar la basura en los lugares correspondientes y seguir las disposiciones institucionales para el desecho correcto de residuos peligrosos.
13. La ropa y materiales usados en el Centro, deberán ser lavados y desinfectados al término de cada visita.

No lo olvides

cumple con el Protocolo
de Bioseguridad de los CEIE

- Regístrate en la bitácora de ingreso.
- Utiliza ropa, calzado e instrumental limpios.
- No introduzcas animales ajenos al centro.
- Pisa los tapetes de desinfección.
- Usa guantes de látex para manipular tejidos y desechos biológicos.
- Lávate las manos frecuentemente.
- Elimina en forma adecuada los residuos peligrosos.
- Antes de salir, lava tus botas en las estaciones indicadas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Secretaria General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz

Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo

Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Mtro. Hugo Concha Cantú

Abogado General



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Dr. Carlos Guillermo Gutiérrez Aguilar

Director

Dr. José Luis Dávalos Flores

Secretario General

LC Enrique López Martínez

Secretario Administrativo

Dr. Jesús Marín Heredia

Secretario de Medicina

Dra. Verónica Caballero Gutiérrez

Secretaria de Planeación

Mto. Mariano Hernández Gil

Secretario de Vinculación y Proyectos Especiales

Dra. Irma Eugenia Candanosa Aranda

Coordinadora del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA)

MVZ M en C Jorge Miguel Iriarte

Coordinador del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Avícola (CEIEPAV)

Dr. Miguel Ángel Alonso Díaz

Coordinador del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical (CEIEGT)

Dr. Guillermo Gómez Espinoza

Coordinador del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Agro Silvo- Pastoral (CEIEPASP)

Dr. Vicente Octavio Mejía Villanueva

Coordinador del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina (CEIEPO)

Dr. Miguel González Lozano

Coordinador del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Porcina (CEIEPP)

Dr. Augusto César Lizarazo Chaparro

Coordinador del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción y Salud Animal (CEPIPSA)

¿Requieres mayor información?

Secretaría de Medicina de la FMVZ-UNAM:

secretariamedicina@fmvz.unam.mx

<https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/secretarias/medicina/acerca.html>